

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Rionegro Antioquia, dos de octubre de dos mil veinte.

Rdo. Nro. 2019-484

Observa el Despacho que por error se programó audiencia en el presente proceso para el 12 de octubre, día festivo, razón por la cual se reprograma la misma para el próximo 16 de octubre a las 10 a.m.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo Arenas Conto', written in a cursive style.

LUIS GUILLERMO ARENAS CONTO

JUEZ